



IES N.º 1

«Dra. Alicia Moreau de Justo»

**Comunicación
Institucional**

Jueves, 15 de Octubre de 2026

Estimada Comunidad

Este Rectorado expresa su más enérgico repudio al operativo de desalojo llevado a cabo por la policía federal argentina contra estudiantes, profesores, y ciudadanos que se encontraban realizando una protesta pacífica en la esquina de Callao y Corrientes, en reclamo del cierre/recorte de nuestros profesorados en CABA.

La respuesta del estado no puede ser la violencia contra quienes ejercen su derecho constitucional a protestar y reclamar por una educación pública, gratuita, inclusiva, y con los recursos suficientes. El uso de gases lacrimógenos, escudos y la fuerza física para desalojar una expresión pacífica constituye una grave vulneración de derechos y una señal preocupante sobre el tratamiento que recibe la protesta social.

Dicho reclamo no ha sido un acto de provocación, ni se lo puede reducir a una cuestión de “orden público”, el accionar del estado solo evita discutir el problema de fondo: el financiamiento de la educación superior.

La represión no resuelve conflictos, los profundiza.

Defender la educación superior es defender un derecho de toda la sociedad.